



PRECIO  
S/. 1.00

# Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 4 - Nº 31 - Marzo 2009

## ALLIN KAUSAY EL BUEN VIVIR

Alternativa ante la crisis del  
Capitalismo

MUJER  
INDÍGENA

Calentamiento  
Global

Fiesta de la  
Coca

Las FARC  
masacran a  
indígenas Awá

LA LUCHA  
POR EL AGUA



## Editorial

El mundo está moviéndose más rápido de lo acostumbrado, las crisis ambientales, económicas, sociales y humanas exigen las reacciones que los pueblos venimos desarrollando. En este panorama, los pueblos originarios llamados indígenas son los que mejor están planteando los problemas, generando alternativas a partir de sus diversidades, que han sabido resistir durante muchos años. Poco a poco la idea del "buen vivir" se va difundiendo, cuestionando los mitos modernos del progreso y el desarrollo.

La modernidad trajo desarrollo tecnológico e industrial, lujos innecesarios y placeres egoístas. En ese afán aniquilaron suelos, ríos, especies animales y vegetales, pueblos enteros; en ese afán dividieron la sociedad en clases, razas y especialidades, creciendo todas las injusticias. Se trata de vivir bien y eso implica armonía entre las personas y con la naturaleza toda, a quien en runasimi llamamos Pachamama.

Pero los pueblos indígenas no son los únicos que buscan reconstruir esa armonía casi perdida. Organizaciones campesinas, juveniles, barriales, culturales, ecológicas, de mujeres, gays y lesbianas, en fin, todos los marginados por el sistema y todos los que ya no aceptan el orden existente. Ese "otro mundo posible" está naciendo a partir de la diversidad y los aportes de todas las culturas, que felizmente aún no han sido aniquiladas por la modernidad capitalista. Por eso la importancia de los indígenas, porque son la principal reserva de diversidad y equilibrio.

En nuestro país, a pesar de que los pueblos originarios conforman la mayoría, la cultura dominante sigue presionándonos para alienarnos, para que nos avergoncemos de nosotros mismos y así puedan seguir dominándonos. Aquí la tarea primordial es combatir esa agresión cotidiana.

Pero ya comenzaron las campañas electorales del 2011, ya son muchos los que vuelven a plantear que la solución es llegar al poder y desde allí cambiar las cosas. La mayoría ni siquiera tiene ideas claras de cómo harían esos cambios, posiblemente acaben traicionando sus promesas como Alan García o se vean incapaces de realizarlas como el presidente regional del Cusco (entre otros).

Felizmente en esta campaña no sólo estarán los políticos de siempre, ya hay organizaciones que recogen el "buen vivir" y las raíces de nuestras culturas. Saludamos su existencia y brindamos las páginas de "Lucha Indígena" para informar lo que viniendo de ellos (y no sólo de ellos) ayude al fortalecimiento de nuestros pueblos. Pero creemos más importante ayudar al surgimiento de procesos que vengan de los pueblos mismos, "de abajo", para "construir poder", diferente, colectivo y horizontal, en lugar de sólo soñar con tomar el poder existente, que ya sabemos injusto.

Vemos que eso ya está sucediendo, diversas organizaciones y colectivos aprenden a mejorar su situación sin necesidad de que alguien se los enseñe, con propuestas que van más allá de las centrales sindicales. No se trata de crear nuevas centrales ni proponer nuevas ideologías. Recogiendo todos los aportes posibles, pero sin la dominación de nadie (ni el más leído ni el más experimentado), poner en práctica la democracia directa y así tomar el control de nuestras vidas.

Para esta tarea es necesario romper el aislamiento impuesto por el sistema, rechazar la desinformación que dan los grandes medios. Informarnos unos a otros, a partir de nuestros conocimientos y experiencias, tejer redes entre los diferentes pueblos y sectores de la sociedad. El periódico "Lucha Indígena" es una herramienta en esta tarea, una más entre muchas otras.

**Invítamos a todos los hermanos y hermanas que quieran utilizar las páginas de este periódico a comunicarse con nosotros:**

**[luchaindigena@yahoo.es](mailto:luchaindigena@yahoo.es)**

**<http://luchaindigena.wordpress.com/>**

### LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

N° 31, Marzo 2009

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique Fernández Chacon "Cochero"  
Camana 983-208, Lima Cercado - Tel: 6989-466  
[cochero61@hotmail.com](mailto:cochero61@hotmail.com)

Subdirector: Roberto Ojeda E. "Kochero"

[roberthojeda@hotmail.com](mailto:roberthojeda@hotmail.com)

Corresponsales

Cañete: Rubén Marrón, Tacna: Nora Melchor  
Amazonas: David Landa, Anta: Claudia Palomino

Ocongale: Alejandro Trevisán

La Libertad: Pedro Sagástegui

Suecia: Carmen Blanco

Cuenta bancaria:

Banco de la Nación 04-091-318925

Distribución en Lima: Marín Patrocino

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca

Nacional del Perú N°2008-01061

Editora "Lucha Indígena" RUC: 10060967194

## La fiesta de la coca

### Una forma de autodefensa del pueblo convenciano

Alfredo Encinas Martín



El primero de febrero, un año más, se celebró en la ciudad de Quillabamba, capital de la provincia de La Convención, la Fiesta de La Coca.

En los jardines de la Plaza de Armas se procedió a plantar nuevos arbustos de coca y a cosechar los ya existentes. Momentos antes se había realizado, con la participación de un numeroso público y de las autoridades provinciales, el rito del "pago" a la Pachamama y a los Apus de los más elevados cerros de la región. La iniciativa de dedicar una fiesta regional a la coca, como en otras regiones lo hacen en honor a la uva o al café, parece muy oportuna, pues tanto los historiadores como los arqueólogos y antropólogos defienden que no existe en ninguna otra cultura un producto agrícola que se identifique en forma tan rotunda con su contexto cultural como ocurre en el caso de la coca con la cultura andina.

Desde hace 6.000 años, la coca es para las culturas originarias de los Andes: alimento, energía, medicina, adivinación y ofrenda a los dioses y a las personas con las que se convive y se trabaja.

Por desgracia, en los cincuenta últimos años del siglo pasado existió una persis-

tente campaña internacional que identificó el uso de la cocaína como droga y el consumo tradicional en los Andes de la hoja de coca. A pesar de que innumerables estudios científicos vienen demostrando las bondades del uso de la hoja de coca en su consumo tradicional andino, la política internacional sigue empeñada en descalificar conjuntamente la hoja de coca y la cocaína.

Por ello, resulta tan significativo que un pueblo productor y consumidor tradicional de hoja de coca, como es el convenciano, haya tomado la iniciativa de realizar, el primero de febrero, una fiesta en honor de la sagrada hoja de la coca.

La Fiesta de La Coca se va consolidando en toda la región convenciana. Este año la fiesta se ha celebrado no sólo en la ciudad de Quillabamba sino, también, en los distritos de Maranura, Huayopata y Quimbiri. Se espera que en los próximos años la celebración sea declarada Fiesta Provincial.

Esta manifestación popular convenciana se está convirtiendo en una forma más de autodefensa de los pueblos productores y consumidores de coca que, frente a las agresiones externas, se sienten orgullosos de su historia, de su cultura y de

**NOTA: El Comité de redacción de Lucha Indígena pide a los compañeros de Abancay y de Arequipa que adeudan el pago de varios números de Lucha Indígena que cancelen la deuda. Comprendan que no somos apoyados por ninguna ONG y que con vuestra actitud perjudican a la prensa indígena y les hacen un favor a los enemigos de nuestro pueblo.**

### El Perro del Hortelano

Koche



## Llamamiento desde los Pueblos Indígenas

# Pueblos Indígenas ofrecen la alternativa del Buen Vivir

*Frente a la Crisis Civilizatoria. Lucha global por la Madre Tierra contra la Mercantilización de la Vida (12 de Octubre 2009). Articular alternativas de Descolonialidad, Buen Vivir, Derechos Colectivos, Autodeterminación, Justicia Climática.*

El capitalismo colonial/moderno fue iniciado hace siglos e impuesto en el continente americano con la invasión del 12 de Octubre de 1492. Esta dio inicio al saqueo global e inventó las teorías de "razas" para justificar el etnocidio americano, la incursión en África para la trata de esclavos y el saqueo de otros continentes. Estos genocidios no han cesado y se sostienen en el poder gracias al capital transnacional y apoyo militar. Esta explotación/opresión global capitalista produce el calentamiento global que nos lleva al suicidio planetario. Esta crisis de modelo de desarrollo capitalista, eurocéntrico, machista y racista es total y nos lleva a la mayor crisis socio ambiental climática de la historia humana. La crisis financiera, económica, energética, productiva, agrava el desempleo estructural, la exclusión social, la violencia racista, machista y fanatismo religioso, todo junto a la vez. Tantas y tan profundas crisis al mismo tiempo configuran una auténtica crisis civilizatoria, la crisis del "desarrollo y modernidad capitalista" que ponen en peligro todas las formas de vida.

Pero hay quienes siguen soñando con enmendar este modelo y no quieren asumir que lo que está en crisis es el capitalismo, el eurocentrismo, con su modelo de Estado Uninacional, homogeneidad cultural, derecho positivo occidental, desarrollismo y mercantilización de la vida. La crisis civilizatoria que vivimos en el marco del mundo capitalista nos obliga a reconstituir y reinventar nuevas y diversas opciones de convivencia entre natu-



raleza y sociedad, democracia, Estado, consumo. Urgen nuevos paradigmas de civilización y en ese contexto, no sólo "otros mundos son posibles", sino que son urgentes, y además, están siendo ya construidos desde las primeras víctimas de las formas más bárbaras de la violencia capitalista/colonial/moderna y contemporánea: los Pueblos y Comunidades Indígenas, Originarios, Campesinos, Ribereños, Quilombolas, Afrodescendientes, Garífunas, Caboclos, Dalits, entre otros, y sus hijos que migraron a las barriadas/fabelas pobres de las ciudades; y todos los demás excluidos, invisibles e "intocables" del planeta; quienes seguimos resistiendo, fortaleciendo y actualizando formas alternativas de civilización y organización social, tecnológica, ética, política, económica, cultural y espiritual de la existencia humana.

Los Pueblos Indígenas Originarios practicamos y proponemos: la unidad entre Madre Tierra, sociedad y cultura. Criar a la madre tierra y dejarse criar por ella. Crianza del agua como derecho humano fundamental y no su mercantilización. Descolonialidad del poder con el "mandar obedeciendo", autogobierno comunitario, Estados Plurinacionales, Autodeterminación de los Pueblos, unidad en la diversidad como otras formas de autoridad colectiva. Unidad, dualidad, equidad y complementariedad de género. Espiritualidades desde lo cotidiano y di-

verso. Liberación de toda dominación o discriminación racista/étnica/sexista. Decisiones colectivas sobre la producción, mercados y economía. Descolonialidad de las ciencias y tecnologías. Expansión de la reciprocidad en la distribución de trabajo, de productos, de servicios. Desde todo lo anterior producir una nueva ética social alternativa a la del mercado y del lucro colonial/capitalista.

Pertenece a la Madre Tierra, no somos dueños, saqueadores, ni vendedores de ella y hoy llegamos a una encrucijada:

el capitalismo imperialista ha demostrado ser peligroso no sólo por la dominación, explotación, violencia estructural sino también porque mata a la Madre Tierra y nos lleva al suicidio planetario, que no es ni "útil" ni "necesario".

Por ello hermanas y hermanos y activistas todos de los movimientos sociales del mundo, convocados en este Foro Social Mundial de Belem:

El Movimiento Indígena de Abya Yala / Continente Americano los llamamos a la más amplia unidad en la diversidad para:

- Reconstituir, reinventar y articular nuevos valores, estructuras o paradigmas civilizatorios que incluyan la Descolonialidad del Poder y Saber, Bien Vivir, Derechos Colectivos, Estados Plurinacionales, Justicia Climática, Autodeterminación de los Pueblos, Autogobiernos Comunitarios, Reciprocidad, Equidad y Complementariedad de género, entre otras dimensiones.

- La Movilización permanente en Defensa de la Madre Tierra y los Pueblos, contra la Mercantilización de la Vida, Contaminación, Consumismo Tóxico y Criminalización de los movimientos sociales y en ese marco realizar una movilización intercontinental el 12 de Octubre de 2009.

*Belem do Pará, 1 de febrero del 2009*

## No a los Transgénicos en el Perú

Despacho de Juana Huancahuari

Los transgénicos son organismos cuyos genes fueron modificados para incrementar propiedades. La última investigación científica, efectuada en Austria, concluye que la fertilidad de los ratones alimentados con maíz transgénico disminuye considerablemente. Este maíz es el mismo que está aprobado para alimentación humana y animal en la Unión Europea.

Asimismo, para el Perú, el ingreso de semillas transgénicas causaría graves daños a la salud y al ambiente. Estas semillas invadirían ecosistemas y zonas de agrobiodiversidad, convirtiéndose en poderosas malezas. Por si fuera poco, ocasionaría un flujo genético con plantas nativas y silvestres, contaminándolas y eliminando nuestra diversidad.

En tal sentido, la congresista indígena ayacuchana, Juana Huancahuari, ha presentado el proyecto de ley 2902 que declara al Perú un país megadiverso, orgánico y libre de transgénicos.

Dada su importancia nacional y en vista de que el gobierno aprista está desesperado porque la multinacional Monsanto contamine nuestros territorios con sus semillas transgénicas, Huancahuari iniciará una serie de audiencias públicas descentralizadas para abril en varias regiones del país promoviendo su proyecto de ley y para que además las autoridades regionales y locales muestren preocupación por este tema.

Mencionemos de paso que el Cusco ya declaró su región libre de transgénicos y centro de origen y domesticación de la papa y cultivos nativos. La parlamentaria adelantó que estas audiencias se realizarán en coordinación con las organizaciones nacionales CCP, CNA, Aidesep, Conacami, Conveagro, Conap, así como de federaciones departamentales. Además se cuenta con el apoyo de la Plataforma Perú Libre de Transgénicos y otras.

Las audiencias se realizarán en Cusco, Ayacucho, Pucallpa y Piura.

Para Huancahuari «es necesario proteger la diversidad de especies, de recursos genéticos, de ecosistemas y de culturas del país, que permite ofrecer al mundo productos «orgánicos» o «naturales», sin modificación genética, como los transgénicos».

Huancahuari Páucar agregó que su propuesta afirma una política agraria nacional y se derogaría automáticamente los decretos legislativos 1059, 1060 y 1080, que dejan la puerta abierta a la entrada de transgénicos sin ningún tipo de control.



## Las Rondas se pronuncian sobre el caso Pómac

La Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) emitió un pronunciamiento deslindando responsabilidades en el desalojo de POMAC. En este documento aclaran que la invasión y compra-venta de las tierras del Bosque de Pómac no son recientes, sino de hace más de 20 años, y el bosque es declarado "Santuario Histórico" recién el 2001. Afirman que la minería está perjudicando la naturaleza mucho más que los invasores de Pómac y sin embargo el Estado no hace nada por impedirlo. Recuerdan que las Rondas Campesinas de Cajamarca ejercen

sus funciones en su ámbito territorial, no son bandas errantes ni mercenarias para impedir desalojos, su posición siempre ha sido crítica a cualquier tipo de terrorismo. "Por eso, pedimos que el Presidente del Consejo de Ministros individualice al responsable o responsables de la muerte de policías y se rectifique por haber difamado a la organización rondera. También exigimos la conformación de una Mesa de Diálogo con las personas desalojadas, a fin de que gocen de la vigencia efectiva de sus derechos humanos y no sean condenados a la miseria."

## Perú Profundo... Alternativa de Poder Real

Pedro Sagástegui

En los últimos años, las ciudades del Perú han venido perdiendo exclusividad familiar, la migración indígena, en busca de las mejoras que la oligarquía y sus servidores de turno les niegan hasta hoy, han hecho crecer a la población urbana hasta en cinco veces. Coparon desiertos y cerros rodeando las ciudades, rompieron las tradiciones europeístas, y con creatividad e ingenio, paulatinamente implementaron actividades, que les permitieron sobrevivir en un inicio, e imponerse en un orden que parecía incommovible.

Es así como se han variado los patrones de consumo, por ejemplo, en lo que a espectáculos se refiere, los festivales folklóricos, el fútbol, la televisión han reemplazado a la ópera, el teatro. Y si bien es cierto que algunos emigrantes han cambiado el esfuerzo colectivo por el personal y han surgido empresarios de origen popular, también tenemos importantes y novedosos aportes de corte colectivista, como las "polladas", las "pachamancadas", organizadas por familias o personas en crisis, solicitando el apoyo solidario de conocidos y vecinos. En general, existe una nueva identidad cultural en las ciudades, que se organiza, se prepara, estudia, y reclama verse retratada social y políticamente.

El estado burocrático, centralista e ineficiente, sus poderes corruptos y la prensa sometida, en su afán de cuidar el bolsillo de los ricos, perdieron prestigio y nunca estuvieron a la altura de éstos cambios, porque no fueron capaces de resolver los problemas de la población, entonces aparecen nuevas organizaciones que intentan recomponer la decadencia moral, a otro nivel y desde abajo. Los comités vecinales, las asociaciones de ambulantes, los comités de transportistas, etc., han empezado a adquirir un papel importante frente al estado, en la medida en que éste dejó de atender sus necesidades, la población en la **LUCHA REAL**, negocia con el estado y consigue la provisión de infraestructura básica: calles, agua, desagüe, construcción de mercados, muchas veces administración de justicia, y hasta el mantenimiento del orden público.

Este avance del poder popular, evidencia el retroceso del estado y la sociedad tradicional, las organizaciones populares se fortalecen cada día, al margen de los



Camino al cambio

partidos políticos y los gremios, que han perdido poder. Del mismo modo la población sindicalizada es muy débil ya que ha decrecido tanto, que solamente es el 5 % de la población económicamente activa.

Como en México, Bolivia, Ecuador, de lo profundo del Perú viene brotando la alternativa de **Poder Real**, moral, antiimperialista en esencia, que defiende el futuro, la vida, y que tiene como base las dos vertientes culturales indígenas: El colectivismo (amor al prójimo) y el amor a la naturaleza. El presente es lo real, nada será como antes, el futuro nos señala el camino, "del campo a la ciudad".



Forjando el poder real

### Movilización alpaquera

El 18 de febrero más de cinco mil productores agropecuarios se movilizaron en Pasco, Huancavelica, Junín, Chinchán (Lima) y Carabaya (Puno) para exigir al gobierno un mercado justo para la fibra de alpaca, lana de ovino, leche y todos los productos agropecuarios. Demandan la declaración de emergencia del sector agropecuario nacional y medidas de apoyo efectivo ante la crisis internacional. Durante tres horas se movilizaron en Huancavelica y anunciaron la realización de un Congreso de comunidades campesinas alpaqueras de Huancavelica para fines de marzo. Los comuneros y ganaderos de Pasco recibieron la solidaridad del Alcalde y regidores de la Municipali-



dad Provincial y del Presidente del Gobierno Regional.

A finales del 2008 el costo de la fibra de alpaca descendió bruscamente debido al impacto de la crisis internacional. Hoy el valor de una libra de alpaca llega a los dos soles, perjudicando a los pequeños productores más pobres.

### Reunión en Puno

Frente a la indignante caída de precios de la libra de alpaca, de 16.00 a 3.00 soles, y la indiferencia de las autoridades que no convocan a una reunión multisectorial, para salvar la producción de la fibra de alpaca de la cosecha año 2008; los líderes de alpaqueros de Puno organizaron una reunión de coordinación los días 5 y 6 de marzo en la localidad de Cabanilla (provincia Lampa). En dicho encuentro abordaron el tema del costo de producción y la caída del precio de la fibra de alpaca y lana de ovino, pero también los Decretos legislativos de TLC, Ley de tierras, Ley de agua, concesiones mineras, contaminación y cambio climático.

### Abancay: Desaparece dirigente estudiantil

(Información de Proyecto Pueblo)

En la ciudad de Abancay (capital de Apurímac) se desarrollaron paros importantes contra el gobierno regional y los estudiantes luchaban contra la corrupción del rector (del Opus Dei) de su universidad. El dirigente estudiantil CARLOS CHIRINOS denunció por tráfico de influencias y varios actos de corrupción al vicepresidente de la comisión de gobierno Víctor Bustinza, quien agredió físicamente al estudiante. Posteriormente Chirinos desapareció y aunque lo buscaron por las chacras del valle de Abancay, no aparece por más de 10 días. Los principales sospechosos son Bustinza y su presidente Carol Douglas Dale Salinas, tampoco se descarta la participación de David Salazar Morote, presidente del gobierno regional, que se ve beneficiado con este hecho, pues ya se promovía un paro indefinido para sacarlo, el mismo que queda postergado hasta la aparición de Carlos Chirinos.

### Escuela de Bellas Artes en lucha

En un comunicado emitido por el FRENTE ENSABAP, los estudiantes, egresados y docentes de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, con sede en Lima, informan sobre la situación y la lucha que vienen librando.

Ante la desatención del Gobierno y la ausencia de un Director General, Representante Legal o Titular de la Escuela, que pueda realizar las reformas, reorganización y adecuación de la Escuela a la Ley Universitaria; se declararon en Asamblea Permanente hace más de 70 días. La Ley otorga un plazo de 6 meses para el proceso de reorganización, pero a pesar de las peticiones y respaldos de otras instituciones, el Ministerio de Educación no cumple lo establecido. El Viernes 06 de Febrero 2009 realizaron un Plantón en Protesta, entre otras medidas que vienen realizando para hacer oír su exigencia.

### Otro proyecto hidroeléctrico sin consultar al pueblo

La Coordinadora Asháninka Río Ene (CARE) emitió un documento a las autoridades, pidiendo que se les informe y consulte sobre el proyecto de hidroeléctrica de Paquitzapango, en la provincia de Satipo (Junín). Reclaman el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT que obliga a los gobiernos a someter a consulta de los pueblos indígenas aquellas medidas que les puedan afectar directamente. Los dirigentes advierten que con Paquitzapango se construiría una represa que ocasionaría inundaciones en sus territorios.

### Cientos de madereros marchan contra ley forestal

Finalizando febrero, más de mil integrantes de los gremios madereros y otras organizaciones sociales marcharon por las calles mojadas de Pucallpa (capital de Ucayali), exigiendo la derogatoria del Decreto Legislativo 1090 (nueva Ley Forestal) y sus modificaciones, pues se promulgó sin tomar en cuenta las opiniones de los sectores involucrados y de las autoridades regionales.

### Congreso de Jóvenes Campesinos Ecologistas en Pucallpa

El año 2001, se realizó el Primer Encuentro de Jóvenes Campesinos Ecologistas del Ucayali, que elaboró una propuesta programática para el desarrollo de los jóvenes agricultores de la Amazonia del Ucayali. A partir de ese antecedente, se llevará a cabo el Sexto Congreso Regional de Jóvenes del campo, para contribuir en la formación de nuevos líderes con valores ecologistas, para promover la agricultura ecológica y el desarrollo humano. El evento se realizó los días 6 y 7 de marzo en el centro de capacitación de FUSEVI.

## Conflictos Mineros

### Cajamarca rechaza "arreglo" con minera Newmont

El 2 de junio del 2000, la empresa minera Yanacocha S.R.L. y la empresa de transportes RANSA S.A., ocasionaron un derrame de mercurio entre las localidades de Chotén, San Juan, La Calera, El Tingo, Choropampa y Magdalena (Cajamarca). El mercurio contaminó a pobladores de la zona, que ante el desinterés de la minera, demandaron a Yanacocha ante la Corte Distrital de Denver, Colorado. La demanda la presentó La municipalidad provincial de Cajamarca, exigiendo el pago de 20 millones de dólares a la empresa Newmont (dueña de la mina Yanacocha) por «lesiones, pérdidas y daños ocasionados por el derrame de mercurio».

El Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES) reveló un acuerdo al que habrían llegado los abogados del estudio estadounidense Podhurst Orseck y el estudio Larriue & Larriue con la empresa minera Newmont Gold, matriz de la peruana Yanacocha. Según el acuerdo, Newmont pagaría a los municipios aludidos un monto de tres millones de dólares, de los que un probable 40% se llevarían los abogados, y establecía que la municipalidad provincial de Cajamarca «no puede presentar otra demanda en contra de Newmont o Minera Yanacocha por cualquier lesión, pérdida o daños que pudo haber sufrido en relación al derrame de mercurio».

El alcalde provincial de Cajamarca y los de Magdalena y San Juan, aceptaron firmar el acuerdo, sólo se opuso el alcalde



de Choropampa, Graciano Carvajal Saldaña, que también sufre las secuelas de la severa contaminación con mercurio. Ante esta situación y por la presión de la población, se convocó a una reunión extraordinaria en la municipalidad de Cajamarca, desarrollada el 10 de febrero. En la reunión se acordó por unanimidad rechazar la propuesta de dicho acuerdo, el alcalde Marco La Torre trató de justificar su participación afirmando que parte del acuerdo fue establecido en la gestión anterior, lo que fue desmentido por Marco Arana (de Grufides), pues ese anterior acuerdo se basaba en el monto de 20 millones y no de 3 millones de dólares, además "La demanda de Hoyos era por los daños, perjuicios y lesiones, mientras que el acuerdo que La Torre iba a firmar era para renunciar a la defensa. Hay una gran diferencia entre uno y otro".

La lucha por lograr justicia en el caso Choropampa no ha concluido, el proceso fue dilatado por la empresa, pero la valiente reacción del pueblo "cajacho" logró evitar que tenga un final injusto. La lucha sigue.

### En Lucanas Dicen no a Minera Newmont

Pobladores de la provincia de Lucanas (Ayacucho), convocados por el Comité de defensa y desarrollo de Mayo Luren, se declararon en defensa del agro y la vida ante el intento de explorar sus territorios por la empresa minera Newmont. Organizaron un Hatun Rimanacuy o gran encuentro el 7 de

marzo, con los pobladores de todo el Valle del Sondondo.

La empresa Newmont fue designada como empresa más irresponsable ecológica y socialmente del 2008, por sus impactos al medio ambiente y a las poblaciones de África. En Perú, su mina Yanacocha, ocasionó el derrame de mercurio del 2 de junio del 2000 en Choropampa, que hasta hoy arrastra secuelas y el conflicto social.

Newmont obtuvo un denuncia minero en la comunidad de Aucará, las lagunas de la zona y el río Luren. Los pobladores denunciaron que la empresa pretendió sorprenderlos haciéndolos firmar un documento que permita su ingreso, pero fue rechazado masivamente por la comunidad.



### Mineros de Casapalca detenidos en Lurigancho

Los mineros de Casapalca encarcelados en el penal de Lurigancho (Lima) desde el 28 de noviembre de 2008, se encuentran en una delicada situación familiar y de salud. Fredy Papuico Manrique (42 años), Pablo Taype Quispe (21 años), Emiliano Sánchez Serrano (42 años), Eloy Martín Poma Canchán (32 años), se encuentran afectados de diversas dolencias y sus familias incluso están en Lima esperando por su libertad.

### Tercer Accidente de Minera Gold Fields en Cajamarca

El 04 de julio de 2006 se produjo un derrame de petróleo en el km. 60 de la carretera Cajamarca-Hualgayoc, contaminando las aguas de una quebrada poblada de truchas. La minera Gold Fields La Cima actuó en diálogo con la población afectada hasta llegar a entendimientos de ambas partes.

El 12 de enero de 2009 se produjo un nuevo accidente a la altura del km. 74 de la misma carretera. Se derramó 40 kilogramos de concentrado de cobre y la empresa actuó rápidamente minimizando el hecho y ocultando información al señalar que el material transportado por la empresa Rodrigo Carranza estaba «encapsulado por una lona».

El miércoles 25 de febrero aproximadamente a las 9 de la mañana, un trailer de la empresa de Transportes Rodrigo Carranza (que brinda servicio a Gold Fields) bajaba a gran velocidad en el sector Tierra amarilla altura del Km. 16 de la carretera a Bambamarca, en el Centro Poblado Menor Porcón, donde volcó y dejó regadas más de 30



toneladas de concentrado de cobre en chacras aledañas.

Al lugar llegaron el Gerente de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Sergio Sánchez Ibañez, personal de la Dirección de Salud Ambiental y la ONG Grufides y junto a la fiscal de prevención del Delito y las autoridades del lugar levantaron una acta, con el compromiso de monitorear la zona para cuidar la salud de los vecinos, responsabilizando a la minera de los daños que se puedan generar en el futuro. Ya son tres accidentes y hasta el momento no se conoce de sanción alguna a la empresa responsable.

### Anta Rechaza Concesiones Mineras

Más de 5 mil pobladores de las diferentes comunidades campesinas, urbanizaciones y pueblo de la Provincia de Anta, participaron de la Inspección técnica solicitada por la Comunidad Campesina de Anansaya Urinsaya Collana Anta. Quienes denunciaron la existencia de peticiones de adjudicación de 500 hectáreas de terreno por



las empresas Copacabana IV y Virgen Perpetuo Socorro 2008, que afectan directamente importantes fuentes de agua para consumo humano. La inspección se realizó el 20 de febrero con la presencia de los funcionarios de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura e INRENA, acompañados por el Alcalde provincial.

El representante del Sector Minas de la Capital de la República Ing. Mauro Valdivia, reconoció la existencia de importantes recursos hídricos para consumo humano y riego, pastos naturales y terrenos de cultivo. Asimismo indicó que de acuerdo a la Modificatoria de la Ley de Minería publicada el mes de noviembre, es imposible explorar o explotar recursos mineros, mientras no cuenten con autorización de los propietarios del terreno superficial, en este caso de la Asamblea General de la Comunidad Campesina, así tuvieran los títulos Concesionarios.

Sin embargo, en muchos casos los concesionarios no cumplen con acercarse a

la comunidad para seguir el proceso, aprovechando que las comunidades no están bien informadas, pues en cada fase del proceso minero se requiere una autorización de la comunidad.

Por su parte el Alcalde de Anta Wilbert Rozas Beltrán, manifestó que esta provincia tiene una profunda vocación agrícola y ecológica, constituyendo además la despensa de la ciudad del Cusco por ser proveedora de los principales productos de primera necesidad, y por lo tanto, rechazó estas concesiones que se vienen otorgando en el Ministerio de Energía y Minas.

Posteriormente el Comité Central de Lucha contra las Concesiones mineras y defensa del Agua de Anta, ratificó su permanente defensa de los recursos naturales. Acordaron realizar eventos informativos en toda la provincia, conformar comités distritales y elaborar un memorial con todas las autoridades municipales y comunales, pidiendo el cese de las concesiones mineras en la provincia.

## Día Internacional de la Mujer

Carmen Blanco

En 1908 trabajadoras textiles en Nueva York, Estados Unidos, decidieron reclamar sus derechos tomando la fábrica en la cual trabajaban. Luego de semanas el patrón mandó que las desalojasen con bombas lacrimógenas que dieron inicio a un incendio en el cual 146 mujeres trabajadoras murieron calcinadas.

En 1917 las mujeres rusas salieron a marchar contra el gobierno dictatorial del Zar, que mataba de hambre al pueblo. Las demandas de las mujeres eran pan y paz y fueron las que dieron inicio a radicales cambios sociales en la sociedad rusa y el inicio de la revolución. Estos dos hechos son algunas de las tantas luchas que mujeres en la historia han llevado a cabo en diversos lugares del mundo por el reconocimiento de sus derechos y para lograr justicia y equidad no sólo para ellas sino para todas y todos.

En 1910 en la Conferencia de Mujeres Socialistas en Dinamarca-Europa, Clara Zetkin, una mujer socialista alemana propuso que en memoria de las mujeres quemadas en Estados Unidos y otras mujeres luchadoras que a lo largo de la historia de los pueblos han luchado por la justicia social, se celebrase el 8 de Marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En 1975 las Naciones Unidas declararon el Año Internacional de la Mujer y el 8 de Marzo fue declarado el Día Internacional de las Mujeres en general. Durante más de 5 siglos las mujeres de Abya Yala/America hemos luchado por la libertad de nuestros pueblos. Es así que ya en 1492 la cacica taína Anacaona defendió a su pueblo en la Isla hoy llamada Hispaniola, que actualmente cobija a los países de Haití y República



Dominicana.

Hoy día, las mujeres de muchos países luchan por sus derechos de género y sexo tales como el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, el derecho al aborto terapéutico, el derecho a trabajos y salarios dignos, el derecho a la representación política y muchos derechos específicos más que mejoren las condiciones en las cuales vivimos.

Las mujeres indígenas luchamos por los derechos colectivos de los pueblos y por derechos también dentro de nuestras propias culturas. Nuestra lucha no es fácil ya que muchas veces también dentro de las luchas de los pueblos se invisibilizan nuestros derechos de mujeres y la opresión específica que afecta a las mujeres. Por ejemplo vemos cómo muchas veces cuando se denuncia la militarización de nuestros territorios, no se denuncia firmemente también la violencia sexual a la cual las mujeres son expuestas durante la militarización, por ejemplo acosos sexuales, violaciones, etc.

Asimismo las mujeres tanto indígenas como no indígenas, nos sentimos defraudadas cuando nuestras organizaciones mixtas o sea con varones y mujeres, ya sean indígenas, campesinas, urbanas o no indígenas, guardan silencio



sobre atropellos que se cometen contra las mujeres. Estos atropellos pueden ser desde bromas sexistas y acosos sexuales al interior de nuestras organizaciones hasta violencia física y mental por parte de los hombres hacia las mujeres.

Las mujeres creemos que un mundo mejor y de armonía donde rijan el Sumac Kawsay, Sumac Qamaña, deberá ser un mundo donde mujeres y hombres hombro a hombro complementándose y ayudándose uno a otro, se respeten mutuamente. También creemos que ese Sumac Kawsay tiene que ser construido desde ahora día a día en nuestros hogares, en nuestras comunidades, en nuestras organizaciones.

En este 8 de Marzo unámonos entonces y junto con las mujeres mestizas, afrodescendientes, blancas, asiáticas, celebremos nuestro día así como lo estarán haciendo mujeres de los cinco continentes.

### I CUMBRE DE MUJERES INDIGENAS -2009

El 21 y 22 de Mayo de este año se realizará en la ciudad de Puno la I Cumbre de Mujeres Indígenas de Abya-Yala.

Se invita a todas las mujeres organizadas en comunidades, federaciones u otras formas de organización a participar trayendo propuestas relacionadas a los derechos de la mujer y de sus pueblos desde su comunidad, provincia o departamento. Estas propuestas y aportes servirán para enriquecer la Cumbre. Asimismo esperamos que las mujeres y las organizaciones indígenas gestionen recursos para poder mandar delegadas de manera que esta cumbre sea representativa.

En esa ocasión compartiremos experiencias, sumaremos logros y juntas diseñaremos propuestas que no sólo nos favorecerán a nosotras sino fortalecerán también a los movimientos indígenas del continente. De esa manera pondremos en práctica el principio andino/indígena de la complementariedad de los géneros que nos dice que mujer y hom-

bre, hembra y macho, luna y sol, noche y día, frío y calor tienen igual valor y se complementan.

Las mujeres queremos de esta manera fortalecer al movimiento indígena en su



totalidad asumiendo el reto de **descolonizar también las relaciones de género combatiendo la herencia colonial del machismo**. La lacra del machismo daña no sólo a mujeres y niñas, hombres y niños sino además debilita nuestras culturas y nuestras luchas y divide a nuestros pueblos, como siempre divide la injusticia. En Perú la organización de la Cumbre de Mujeres es coordinada por CONACAMI (Confederación de Comunidades Afectadas por la Minería) y ANAMEBI (Asociación Nacional de Maestros de Enseñanza Bilingüe).

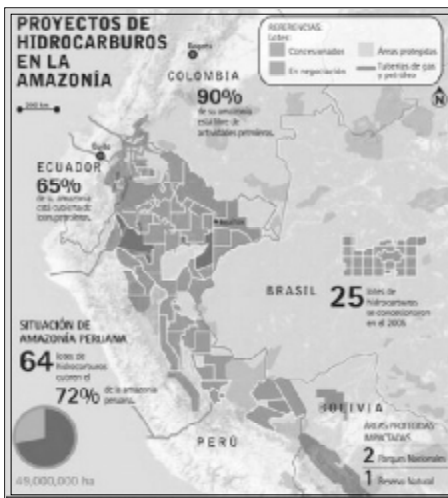
**Mujeres en la Minga:  
8 de marzo,  
contra el  
capitalismo y el  
patriarcado**

De acuerdo a la Agenda de Movimientos Sociales, acordada durante el Foro Social Mundial de Belém, este 8 de marzo marca el inicio a una serie de movilizaciones globales contra el capitalismo y el patriarcado. En esta fecha, se trata, como lo recuerda la Marcha Mundial de las Mujeres, de recuperar "el propio significado del 8 de marzo, de afirmación de la lucha, de celebración de las iniciativas y conquistas de las mujeres, de actualización de la agenda de lucha por igualdad y por la construcción de otro mundo donde todos y todas puedan vivir con dignidad y plenamente".

# Paremos el saqueo de La Amazonía

Publicamos 2 mapas elaborados por fuentes oficiales, que expresan claramente la intención de concesionar gran parte de la Amazonía a empresas explotadoras de hidrocarburos. Se sabe que en estos territorios existen reservas petroleras y gasíferas, sin embargo, el principal beneficio que obtenemos de la amazonía es el oxígeno que pone a disposición del planeta, su rica biodiversidad con miles de especies vegetales y animales, como en ningún otro lugar del mundo. La explotación petrolera ha deteriorado gravemente vastas zonas de la amazonía en los últimos 40 años, perjudicando al ecosistema mundial.

En esos territorios habitan muchos pueblos indígenas, que durante miles de años han sabido adaptarse al medio que habitan, sin deteriorarlo y convirtiéndose en sus mejores protectores. La explotación del caucho a fines del siglo XIX y la de hidrocarburos desde mediados del siglo XX, han afectado fuertemente a estas poblaciones. En las últimas 4 décadas, 11 pueblos indígenas se han extinguido sólo en Perú, víctimas de la explotación y las enfermedades traídas por los foráneos, y otros 18 se hallan en proceso de extinción. Sin sus protectores, la biodiversidad amazónica se halla más vulnerable al deterioro, hecho que aceleraría además los cambios climáticos.



## Siguen controversias por negación del gobierno a construir "Museo de la Memoria"

El 4 de marzo, se produjo una fuerte discusión en la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso de la República. El titular de la mesa Edgar Núñez (del Apra), respaldó el rechazo

del gobierno a la oferta alemana de dos millones de dólares para la edificación del espacio en recuerdo de las víctimas del conflicto armado (1980-2000). La indignación que eso produjo en algunos hizo crecer la discusión, Juana Huanchahuari acusó a Lourdes Alcorta (Unidad Nacional) y a Cecilia Chacón (fujimorista) de despreciar a los campesinos, ya que ambas no admitían los crímenes de de las Fuerzas Armadas en el marco de la lucha antisubversiva. Núñez suspendió la sesión por unos minutos, como muestra de su poco interés por debatir estos temas.



## Zapatos para Bush

Ante el fin del mandato de George Bush como Presidente de Estados Unidos, en Irak celebraron el hecho confeccionando un tributo al zapato que el periodista Mudamar Al-Zeidi arrojó al exmandatario "yanki". Una buena forma de recordarle al mundo el sentimiento irakí para con el invasor de su país.



## Minga del Cauca enfrenta narcos desde su autonomía

El 26 de marzo la comunidad de Jambaló (Cauca, Colombia) acordó desalojar a los narcotraficantes que instalaron laboratorios para procesamiento de alcaloide en su zona. El 2 de marzo, la Guardia Indígena y la comunidad iniciaron la Minga de Desalojo, incautando implementos e insumos de procesamiento de alcaloide y materiales para la elaboración de explosivos. Recibieron la presencia de

un avión de la Fuerza Aérea Nacional y varias ráfagas de fusil desde tierra. Los Mingueros reforzaron su seguridad, considerando estos hechos como un sabotaje a la labor autónoma de las comunidades y sus autoridades indígenas. La Minga exige a la fuerza pública y la guerrilla de las FARC cesen cualquier operación y presencia en la región, y solicitan la presencia y el acompañamiento de organizaciones humanitarias.

## Crece la presencia yanqui en el Perú

El 11 de febrero arribó a Perú la fragata «Rodney M. Davis», como avanza da de la Cuarta Flota estadounidense. Todo indica que utilizará los puertos peruanos de El Callao y Salaverry, gracias a la Resolución Legislativa N° 29315 del gobierno peruano. Estados Unidos siempre se ha esforzado en dividir a los países latinoamericanos. Los gobiernos de Perú y Colombia se niegan a la integración sudamericana, sirviendo de "chacales" de Washington, yendo contra la propia Constitución.



## ¿Cuáles son los plazos de la catástrofe mundial por el calentamiento global?

Néstor Espinoza

Si continúan las emisiones de anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera, como hasta ahora, dentro de 20 años o sea aproximadamente para el 2028 los cambios a escala humana serán irreversibles: o sea los campos para el cultivo perdidos serán irrecuperables, las sequías serán permanentes, las inundaciones de ciudades por el mar, huracanes, la falta de agua potable, etc. serían permanentes. Por lo cual tenemos 20 años para disminuir significativamente las emisiones de anhídrido carbónico de lo contrario los cambios climáticos serán irreversibles. Si continúan las emisiones de anhídrido carbónico, para el 2050 o 2060 se habrá derretido todo el hielo de Groenlandia, lo que produciría un aumento del nivel del mar en 6 metros y esto inundaría muchas ciudades. Para el caso de España: se inundarían Sevilla, Alicante, Málaga y las zonas bajas de Barcelona entre otras. Siguiendo con España, para este mismo periodo las lluvias se habrían reducido un 75% , o sea llovería sólo una cuarta parte de lo que llueve actualmente . En esta misma perspectiva, para el 2080 habrían fallecido cientos de millones de personas, y quizás miles de millones de personas y desaparecido por lo menos el 40% de las especies animales y vegetales.



Lo anterior no es una especulación, ni exageración. En el mundo científico, muy pocos se atreven a negar el calentamiento global y sus consecuencias para la humanidad. El protocolo de Kyoto que es un compromiso de muchos países para reducir la emisión de gases de "invernadero", es también la aceptación por parte de la comunidad internacional de la gravedad del problema del calentamiento global.

De otro lado, las naciones Unidas han

reunido un grupo de expertos y científicos para analizar el tema que estamos tratando, produciendo dos informes, el primero el 2001 y el segundo el 2007. A este grupo de expertos se les denomina "Panel Internacional de las Naciones Unidas" (IPCC). Veamos una de las conclusiones del informe del 2007, para ello explicaremos brevemente un indicador técnico fácil de entender: "La Temperatura Media Global" (TMG). Este es un indicador de la temperatura promedio de la atmósfera de la tierra.

El informe de las Naciones Unidas del 2007 predice que de mantenerse el mismo ritmo de emisiones que el actual, para el 2080 la TMG aumentará 5°C (grados centígrados). Si la TMG aumentara 6°C causaría la desaparición del 90% de las especies vivas, incluida la especie humana.

En el último millón de años la concentración de anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>) en la atmósfera nunca superó hasta 1960 las 310 partes por millón (ppm). Hoy estamos en 390 ppm camino de las 400 ppm y alcanzaremos las 600 ppm en este siglo XXI, esta última cifra no se ha alcanzado en el planeta hace 18 millones de años y produciría la hecatombe de la humanidad.

Lima, marzo del 2009

### Guatemala:

## Violento desalojo a comunidad Q'eqchi

El 11 de febrero, un desalojo causó la muerte de una persona y otras tres quedaron heridas en Guatemala. Esto sucedió en la comunidad Los Pinos, San Miguel Tucurú, Alta Verapaz, a 225 kilómetros de la ciudad capital, en las riveras del Río Polochic. 300 policías antimotines y 100 elementos del ejército, desalojaron violentamente a las 150 familias maya q'eq'chi, que habían tomado las instalaciones de la finca Los Pinos desde el 10 de marzo del 2007.

Inicialmente se metieron en dicha tierra como arrendantes, con el consentimiento del finquero Roger Ardebol, quien les ofertó su finca. Al cambiar de opinión, retiró la oferta de la compra-venta, generando descontento en la comunidad, que ya no se retiró de dicha finca.

La Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) emitió un comunicado solidarizándose con los familiares de Rogelio Cuc Güitz (que murió por heridas de bala) y toda la comunidad de Los Pinos. Cuestionando que los administradores de justicia emitan orden de desalojo sin previa investigación y sin el proceso que garantiza la Constitución Política de la República. Exigen al organismo judicial emitir orden de captura contra Roger Ardebol, por la apropiación indebida de tierra y deforestación que realiza en la región, e investigar y castigar a los funcionarios y empleados públicos que abusaron del poder durante el

desalojo.

También le exigen al Presidente de Colombia, detener la represión contra los pueblos indígenas, corregir su política ante los conflictos de tierra y cumplir la constitución Política en el artículo 68: «Tierras para Comunidades Indígenas. Mediante programas especiales y legislación adecuada, el Estado proveerá de tierras estatales a las comunidades indígenas que las necesitan para su desarrollo». Y llaman a las comunidades a preparar condiciones para



una lucha generalizada por la defensa las tierras comunales.

### Persecución de Líderes Indígenas en Guatemala

El 23 de enero fueron asesinados los jóvenes Juan Santiago Domingo y María de las Mercedes Ordóñez en San Ildefonso Ixtahuacán, miembros de la organización MOJOMAYAS. El 2 de febrero el líder juvenil Nery Romeo Coc Choc fue secuestrado e interrogado durante una hora, sobre el trabajo de CONAVIGUA y MOJOMAYAS en la región. El 09 de febrero robaron la computadora portátil de una de las consultoras que desarrollaba una investigación sobre el impacto cultural de la cementera en San Juan Sacatepéquez. Ante esas situaciones, CONAVIGUA, MOJOMAYAS y Waqib'kej exigen al

Ministro de gobernación garantice la integridad física y la vida de los líderes que han sido amenazados y las de sus familias, al Ministerio Público y a las entidades que correspondan, inicien las investigaciones y apliquen la ley contra estos grupos que pretenden generar un clima de inseguridad, a la CICIG apoyar la investigación y el desmantelamiento de grupos paralelos que atentan en contra de la vida de líderes indígenas y defensores de los derechos humanos, a la procuraduría de los Derechos Humanos iniciar las investigaciones que procedan y brindar acompañamiento a las comunidades amenazadas.

## Pachanta

### Indígenas chilenos desacatan a Bachelet

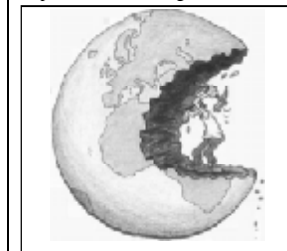
En una carta abierta al gobierno de Chile, presidido por Michelle Bachelet, fechada el 17 de febrero y firmada por organizaciones aymaras, likanantai, mapuches y otras; objetan el proceso de Consulta a los Pueblos Indígenas, por que en dicha propuesta no participaron ni se consultó a las comunidades y organizaciones representativas de todos los Pueblos Originarios. Afirman que la creación del Consejo de Pueblos Indígenas es un órgano burocrático, subordinado a las estructuras del Estado, para lograr aprobaciones y consultas vicadas, suplantando a los Consejos estructurados y reconocidos por los Respectivos Pueblos. Por eso rechazan participar en la consulta, "Queremos ser partícipes y actores principales en la toma de decisiones trascendentales que afectan nuestros derechos".



### Argentina: Reprimen manifestación pacífica contra la mina

El plan era repartir frutas y verduras de sus fincas, portando un cartel que rezaba "cuidemos el medio ambiente", vistiendo polos con la leyenda "salvemos el (cerro) Famatina". Pero la policía les dificultó el avance, deteniendo y golpeando a mujeres jóvenes, adultas y mayores, niñas y niños. Como resultado, Elma Cortéz, de 70 años y con antecedentes cardíacos, debió ser internada de urgencia.

El subsecretario de Derechos Humanos de la gobernación provincial declaró que fue una "verdadera vergüenza una situación que "salió de los canales normales". La raíz del conflicto es la posible explotación minera a cielo abierto por la empresa canadiense Barrick Gold propiciada por el gobierno provincial, cuestionada por la contaminación del río Famatina, fundamental para la actividad agrícola.



## Igual que el Ejército y los para-militares de Colombia Las FARC masacra indígenas Awá

Entre el 4 y el 6 de febrero, las FARC asesinaron a 17 miembros del resguardo indígena Tortugal Telembí, ubicado entre los municipios de Barbacoas y Samaniego, sur de Colombia. Entre las víctimas se hallan hombres, mujeres y tres menores de edad quienes fueron ultimados con armas de fuego y machete. El hecho fue denunciado por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y posteriormente reconocido por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia



(FARC), guerrilla que afirmó haber actuado en represalia por que los indígenas habrían colaborado con el Ejército nacional brindado sus casas a los soldados. La Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) informó que desde 2008 se reactivó la presencia de grupos paramilitares en la región, se radicalizó el accionar de la guerrilla y se incrementó la militarización del Estado, en ese violento contexto reciben continuas amenazas de muerte por parte de las FARC, que los acusa de solicitar la presencia del Ejército en la zona. La ONIC y la UNIPA denunciaron que en los últimos 10 años se han cometido "cuatro masacres, aproximadamente 200 asesinatos y 50 afectados por minas antipersonales"; cinco desplazamientos masivos, migración transfronteriza, secuestros, detenciones arbitrarias, reclutamiento forzado, bloqueo de alimentos y medicamentos, utilización de bienes civiles, presión a la población para que

sirvan de informantes entre otras formas de agresión; más de 1.300 indígenas permanecen confinados en sus resguardos debido a los enfrentamientos entre el Ejército, la guerrilla y los paramilitares. La Defensoría del Pueblo emitió la Resolución 53 reconociendo la grave situación del pueblo Awá y formulando recomendaciones al Estado, que hasta ahora no se han cumplido.

Los Awá exigieron a las FARC que respeten la autonomía territorial y política del pueblo AWÁ, que cese el minado de los territorios y no involucre a las comunidades indígenas en una guerra que no les pertenece. Si tiene personas retenidas que las libere inmediatamente sin ninguna condición. El 19 de febrero les dieron plazo hasta el 23 "para que entreguen a nuestras autoridades indígenas los cuerpos de nuestros hermanos sacrificados, para que podamos devolverlos a la Madre Tierra tal y como lo dictan nuestros usos y costumbres".

Responsabilizando de la situación tanto a la guerrilla como al Estado y gobierno colombiano y llamando a todas las organizaciones sociales y populares, a los organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales, a los medios de comunicación a solidarizarse, "todos en MINGA por la soberanía de Colombia y sus pueblos ancestrales". Representantes de pueblos originarios de América Latina iniciaron la Minga Internacional, una marcha hacia la selva colombiana para rescatar los cuerpos de los hermanos, exigiendo que las FARC, los paramilitares y el Ejército colombiano, abandonen el territorio de las comunidades nativas.

Las FARC desconocen abiertamente la integridad étnica y cultural de los pueblos indígenas, la autonomía y jurisdicción de las autoridades tradicionales. A pesar de las denuncias y encontrándose la población Awá desplazada y concentrada; el 15 de febrero fueron asesinados Ernesto Jiménez García y Claudio Nastacuás de los resguardos de Alto Ulbi Nunalbí y Magui. A la vez que se detectó la presencia de personas de civil que realizan labores de inteligencia,

seguimiento y que no se han identificado de pertenecer a ningún organismo oficial. El Estado ha condenado la masacre pero no ha hecho nada efectivo por las víctimas, sólo usa la noticia para acusar a las FARC, desconociendo que los paramilitares y el ejército también son responsables de hechos similares. La lucha por el respeto a los derechos humanos la realizan los pueblos mismos, la solidaridad entre ellos y de los demás pueblos del mundo es fundamental.

### Como en Perú...

Los hechos de violencia en Colombia nos recuerdan la guerra interna que también padeció el Perú, al igual que Sendero Luminoso, las FARC quieren "liberar al pueblo" a la fuerza, imponiendo su mando, desconociendo las decisiones y acuerdos de la población. Una muestra más de que toda ideología que se pretenda imponer desde arriba y mediante la fuerza, termina siendo antipopular y sólo genera más violencia.



### Ecuador:

## Indígenas cuestionan a Correa

En una carta abierta al Foro Social Mundial, el 26 de enero de 2009, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) manifestó su oposición y rechazo a la presencia de Rafael Correa (Presidente del Ecuador) a quien cuestionan que continúe con la represión y discriminación al pueblo indígena, imponiendo la "revolución ciudadana", pues un gobierno progresista debería tomar decisiones a partir de consultar al pueblo. «Somos como la paja de los Páramos, que nos arrancan y volvemos a crecer y de paja poblaremos el mundo».

Por su parte, la organización kichwa ECUARUNARI, reconoció que la nueva Constitución política del Ecuador recoge muchas aspiraciones del pueblo, a partir de propuestas, acciones y movilizaciones permanentes, por lo que fue aprobada por un 64% de la población. Sin embargo, cuestionan algunas políticas del gobierno como la Ley Minera de continuismo neoliberal o la ausencia de temas tan importantes como la tenencia, redistribución y fondo de tierras en la ley de Soberanía Alimentaria. Por eso, en asamblea del 10 de febrero acordaron no apoyar a ningún candidato en el proceso electoral del 26 de abril y respaldar a los candidatos del movimiento Pachakutik en el país.

El 18 de febrero, mediante decreto ejecutivo 1585, el presidente de la república eliminó el régimen autonómico del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB, convirtiéndolo en un departamento de cuarto nivel del ministerio de Educación. Este era considerado un logro de los pueblos y nacionalidades, para garantizar la educación a las comunidades marginadas durante los 180 años de vida republicana.

Ecuadorunari acusa al gobierno de desconocer los logros de las luchas populares y negociar con los empresarios, atacando a las organizaciones sociales, especialmente al movimiento indígena. Siendo esta acción un ataque político previo al proceso electoral de abril. Anunciaron que defenderán los derechos de los pueblos, defendiendo la autonomía institucional y académica de la DINEIB y el derecho a la educación intercultural.



### Venezuela:

## Agresión a tierras yukpas

En el estado de Zulia, específicamente en la Sierra de Perijá, terratenientes ganaderos han ido tomando posesión de terrenos que eran propiedad histórica de los pueblos Wayúu, Barí y Yukpas. En 2008 los yukpas recuperaron tierras de varias haciendas, el Estado prometió pagar las construcciones de los ganaderos como fórmula de arreglo. Pero no se cumplió y los ganaderos volvieron a presionar a los indígenas para expulsarlos de las haciendas. Aparecieron sicarios y hasta la Guardia Nacional Bolivariana agredió a los que apoyan la causa indígena. El cacique Sabino Romero Izarra recibió muchas amenazas y se teme por la acción de asesinatos a sueldo, como los que causaron la muerte de su padre centenario hace un par de años.

Esa zona es cercana a la frontera, donde hay presencia de las guerrillas colombianas de las FARC, el ELN y los desplazados del vecino país, afectando los derechos de los aborígenes, además exist



ten transnacionales mineras de Irlanda, Brasil, España y Chile. Ante todo eso y en el marco de proteger y proveer de territorio a los pueblos originarios, el Estado venezolano está trasladando familias yukpas a terrenos cedidos por otra comunidad, prometiendo apoyo mientras se establezcan plenamente. Sin embargo, la precaria situación de estos pueblos ante tantas amenazas, hacen que defensores de derechos humanos exijan acciones más puntuales por proteger la autonomía indígena.

### Argentina: cierran radio mapuche

El gobierno de la provincia de Neuquén cerró la radio Wajzugún, despertando la protesta de otros medios alternativos. Se recuerda que el actual gobierno provincial viene gobernando como un terrateniente de dicha provincia, agrediendo al pueblo, apoyando a los patrones de fábricas como Zanon, recuperada y administrada por los trabajadores; y ahora se atrevió a silenciar la radio de la población mapuche.

## “Movimiento Cumbre de los pueblos”

# Carta abierta a los organizadores y asistentes de la asamblea nacional de los pueblos

Lima, 14 de febrero de 2009

Estimados hermanos:

La presente Carta Abierta es nuestra respuesta a la invitación que nos hicieron llegar los organizadores de la “Asamblea de los Pueblos”. Luego de la consulta y el consenso de las organizaciones integrantes de nuestro movimiento, les expresamos que nos abstendemos de participar en el evento indicado, por las siguientes razones:

1. El Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP) es un proyecto político de los pueblos indígenas, comunidades y organizaciones sociales del Perú. Luchamos por la soberanía de los pueblos, contra la colonización transnacional y su modelo del saqueo de los bienes naturales, proponemos una integración desde y para los pueblos, que supere las reivindicaciones temporales y se sustente en los principios y prácticas ancestrales de complementariedad, reciprocidad, dualidad entre pueblos y con la madre naturaleza, con decisiones tomadas de ma-

nera colectiva.

2. El Movimiento Cumbre de los Pueblos es diferente a los espacios creados por los partidos tradicionales y sus elites, diferente en objetivos, programa y método de construcción. Hemos nacido desde las luchas locales para un cambio del modelo neoliberal en nuestro país, lejos de las luchas reivindicativas y electorales, teniendo como horizonte principal la construcción de un Estado Plurinacional con democracia comunitaria y un sistema económico social para el BUEN VIVIR.

3. La unidad que impulsamos con todas nuestras fuerzas es aquella que sirva para la lucha contra el modelo neoliberal y el gobierno que lo aplica. Esa unidad la construimos desde las bases y al calor de las luchas concretas, para poner fin al actual sistema entreguista, criminalizador y corrupto, por un cambio del marco constitucional. Cualquier discusión sobre la unidad que no contemple estos objetivos políticos elementales, la consideramos carente de todo sentido.

4. Rechazamos todo espacio que no

se ha construido participativamente con las bases. Sostenemos que la legitimidad y la legalidad son producto de un tratamiento horizontal. El proceso en el país nos llama a hacer la unidad con cambios generacionales, de estilos, descentralizada, sin cúpulas ni caudillos. Sin embargo, reconocer que existen diferencias políticas entre nuestros proyectos no implica que el proceso social no nos una para dar la lucha conjunta por la vida, los bienes naturales y los intereses de nuestros pueblos, la crisis de la civilización

occidental nos llama a reconstruir el pensamiento de nuestros pueblos, lejos de los modelos ajenos y prácticas Eurocentristas.

Por ello el Movimiento cumbre de los pueblos es difícil de entender, difícil de aceptar, y difícil de negar, y los llamamos a abrir un debate con los movimientos sociales sobre los reales intereses del pueblo Peruano.

*Fraternalmente, por el Movimiento Cumbre de los pueblos  
Miguel Palacín Quispe, Mario Palacios Panes*

## Yuyashayku

### Recordaron masacre de Pucachupa (Canchis)

El 4 de febrero se conmemoró un año más de la masacre de Pucachupa, Sicuani. Con arengas como ¡La sangre derramada nunca será olvidada!, los comuneros de pampa Calasaya y Chara recordaron la lucha por la reivindicación de sus tierras hace 45 años en el mismo sector de la masacre, a 8 kilómetros al norte de esta ciudad.



Fue un 4 de febrero de 1964, las huestes de la guardia de asalto venida desde Cusco, arremetió contra los campesinos que se aferraban a las tierras comunales sin retirarse del lugar, los uniformados les dispararon a quemarropa causando el trágico saldo de 18 muertos, varones, mujeres y niños cargados en las espaldas de sus madres. Luego los trasladaron en la plataforma de un tren de carga hasta la morgue de Sicuani.

Decenas de heridos sobrevivieron a la masacre, manteniendo el recuerdo y obteniendo la recuperación de sus tierras posteriormente. Ellos se han preocupado en mantener la memoria, para no olvidar el sacrificio que costó la lucha, la brutalidad de la represión policial y el ejemplo de los mayores.

### El caso Suso a un año del asesinato

La congresista Juana Huanchuari prometió acompañar las exhumaciones de los cuerpos pertenecientes a Emiliano García y Rubén Pariona, asesinados durante el paro agrario de hace un año, a manos de las fuerzas policiales. “A casi un año de este crimen, es poco el avance que se tiene en la vía judicial, no obstante, con el juez Asunción Canchari, actualmente a cargo, se está empezando a recuperar el tiempo perdido, como las diligencias para un nuevo examen de los cuerpos, el mismo que deberá llevarse a cabo el 11 de marzo”, dijo. El colectivo que viene defendiendo el caso

realizó una movilización el 18 de febrero, al día siguiente una misa y ceremonia en la comunidad de Suso, procediendo al traslado de los restos a la cripta donada por la Municipalidad Provincial de Huamanga. La Comisión Investigadora de este caso, integrada por las congresistas Juana Huanchuari y Elizabeth León, identificó la responsabilidad del Sub Oficial Alberto Rodríguez Huamani como el responsable directo de las muertes, además de señalar la responsabilidad política del ministro del Interior y del director de la Policía Nacional por encubrir el esclarecimiento de las investigaciones.



### CONVOCATORIA

El Abya Yala se estremece con la irrupción de un actor político que por siglos estuvo invisibilizado: el movimiento indígena del continente avanza en su articulación. Tres Cumbres Continentales, reunidas sucesivamente en México, Ecuador y Guatemala, han impulsado este avance. Y del 27 al 31 de mayo del 2009, la ciudad de Puno, Perú, a orillas de la Paqarina Mayor de la Cultura Andina, Lago Titicaca, en la frontera con Bolivia, será la sede de la IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala.

Las voces originarias del continente se unirán en un acto común de revaloración de la Madre Tierra. Ya pasamos de la resistencia a la construcción del poder, hemos demostrado que tenemos propuestas para la sobrevivencia de toda la Humanidad. Los Pueblos y Nacionalidades Indígenas revaloramos nuestras raíces para impulsarnos juntos hacia un futuro de Buen Vivir para todos y todas.

Para continuar avanzando en ese camino, las organizaciones indígenas del continente **CONVOCAMOS** a la IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, que comprenderá:

- I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala.
- I Cumbre Continental de Niños y Jóvenes Indígenas del Abya Yala.
- 29, 30 y 31 de mayo del 2009:**
- IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala.



# Por la Mama Coca

Los días 11, 12 y 13 de marzo del 2009 se realiza en Viena (Austria) la Sesión Especial sobre Drogas de la Asamblea General de la ONU (UNGASS), para decidir la suerte de nuestra hoja de coca los próximos diez años o más. El artículo 2 y el apéndice I de la Convención de Viena de 1961, consideran a la hoja de coca como sustancia sujeta a fiscalización y control, estupefaciente, y su masticación como toxicomanía, cuya consecuencia es impedir su uso con fines benéficos para la alimentación, medicina, e industria.



Bolivia tiene orden precisa de su presidente para exigir en dicha reunión el retiro de la hoja de coca de la lista número 1 de sustancias prohibidas. En Perú, la banca nacionalista, a iniciativa de la parlamentaria ayacuchana Juana Huancahuari, presentó una moción para que el Ejecutivo

gestione ante las Naciones Unidas, retire la hoja de coca de la lista de estupefacientes.

El día 11 de marzo en la Plaza 2 de Mayo, en Lima y simultáneamente en Colombia y Bolivia, se organiza una vigilia por la Hoja de Coca, también se organizan actividades similares en Cusco y distintos lugares de los andes, para valorar los usos tradicionales de la Hoja de Coca, tanto alimenticios, medicinales y como parte de la religiosidad andina, como elemento integrador de nuestro pueblo, en su relación entre las personas y con la naturaleza. Conociendo la política represiva del actual sistema mundial, lo más probable es que continúen con la erradicación y opten por la prohibición de su consumo. Conociendo la política servil y antiandina del actual gobierno peruano, lo más probable es que no haga nada por nuestra hoja. Pero eso sólo nos llama a seguir luchando por defender esta planta milenaria, pues su defensa es la defensa del alma de nuestros pueblos. Que la ignorancia del capitalismo no impida al mundo disfrutar de los beneficios de la Mama Coca.

## Llaqtanchiskuna (algunos de nuestros pueblos)

### Anqara

Habitan al oeste del Huarpa, provincias Acobamba, Churcampa, Angaraes y Huancavelica (Huancavelica). Son aproximadamente 250,000. Hablan el Runasimi Chanka (Quechua). También se denominan chopkjas, descienden de la cultura Ankara, incorporados al tawantinsuyu. Sufrieron la explotación minera colonial.

### Aswan Q'ari

Habitan la cuenca del Ramis, provincias Melgar y Azángaro (Puno). Son aproximadamente 200,000. Hablan el Runasimi Collao. Pastores y ceramistas, descienden de galuyos, pukaras y qollas, integrados a tiwanakus e inkas, liderados por Diego Tupac Amaru y Pedro Willka Apasa lideraron la rebelión en 1781, y participaron en otras luchas campesinas.

### Matsiguenga

Habitan las cuencas de Urubamba y Manu, provincias de La Convención, Calca, Paucartambo (Cusco) y Manu (Madre De Dios). Son aproximadamente 15,000. Hablan el idioma Matsiguenga (familia Arawak). Les llamaron machiguengas,



habitaron hace 2000 años junto al Megantoni, relacionados con los inkas, resistieron las incursiones españolas.

### Rucanas

Habitan el curso alto de Nazca, Acari, Pampas y al norte de la laguna Parinacochas, provincias Nazca (Ica), Lucanas, Parinacochas (Ayacucho) y Aimaeras (Apurímac). Son aproximadamente 100,000. Hablan el Runasimi Chanka (Quechua). Agricultores y pastores, des-

cienden de los rucanas, incorporados por waris e inkas, relacionados con los nascas, desarrollaron el movimiento religioso andino Taki Onqoy en el siglo XVI y participaron en luchas anticoloniales.

### Shipibo-Conibo

Habitan las cuencas de Ucayali, Pachitea, Calleria, Aguaytía, Tamaya y Lago Yarinacocha, provincias de Ucayali (Loreto), Padre Abad, Coronel Portillo, Ata-



laya (Ucayali). Son aproximadamente 27,700. Hablan el idioma Shipibo-Conibo (familia Pano). Horticultores y agricultores matrilineales. Hace 4,000 años se desarrollaron las primeras culturas en la zona, los panos llegaron hace 700 y tuvieron sus pueblos sagrados en Cumancaya y Canchahuaya. Enfrentaron incursiones españolas y se rebelaron en las misiones. En el siglo XIX los shetebos, shipibos y conibos se unieron en un solo grupo y apoyaron a los caucheros consiguiéndoles esclavos en otras naciones, en el siglo XX se reorganizaron.

### Yine

Habitan la cuenca de Bajo Urubamba, Maloca, Caspahá, las Piedras, Manu y Madre de Dios, Los Amigos e Ñapari, provincias de Ucayali (Loreto), Atalaya (Ucayali), Feijó (Acre), y Tambopata (Madre de Dios). Hablan el idioma Yine (familia Arawak). Son aproximadamente 2,400. Les llamaron piro, horticultores y recolectores matrilineales, varones y mujeres comparten la actividad de cacería. En 1686 resistieron la conquista, con la explotación del caucho fueron dispersados.

## Literatura

### 13 gallos

Roberto Ojeda



## Americanos

Eduardo Galeano

Cuenta la historia oficial que Vasco Núñez de Balboa fue el primer hombre que vio, desde una cumbre de Panamá, los dos océanos. Los que allí vivían, ¿eran ciegos?

¿Quiénes pusieron sus primeros nombres al maíz y a la papa y al tomate y al chocolate y a las montañas y a los ríos de América? ¿Hernán Cortés, Francisco Pizarro? Los que allí vivían, ¿eran mudos?

Lo escucharon los peregrinos del Mayflower: Dios decía que América era la Tierra Prometida. Los que allí vivían, ¿eran sordos?

Después, los nietos de aquellos peregrinos del norte se apoderaron del nombre y de todo lo demás. Ahora, americanos son ellos. Los que vivimos en las otras Américas, ¿qué somos?

\* del libro "Espejos, una historia casi universal"

Dicen que vendieron nuestras tierras  
Nos venderán también a nosotros  
porque ya nos cambiaron la cabeza

Dicen que volveremos a las minas  
Trabajando sólo para ellos  
Cargando los apuestos zapatos  
de los gringos

Que digan nomás pues  
Que sigan diciendo  
Que sigan desangrando la tierra  
Que sigan mintiendo a los niños

Allá quien crea sus palabras  
su falsa realidad  
sus monedas y sus leyes

Acá, defender la vida  
sin vender lo que no es comprable  
sin mentir las promesas de siempre  
sin ahogarnos en la sangre del tiempo

Allá morir el alma con su desarrollo  
Acá defender la vida viviendo.

## ¡COMA COCA, HACE BIEN... Y ES LEGAL!



**PRODUCTOS INTEGRALES**  
Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, KIWICHA, QUINUA, KAÑIWA y otros  
Además de nuestros productos ya conocidos por Uds:  
Galletas de Yogurt, Galletas de yogurt con maca, Galletas dietéticas (ajonjolí), salvado de trigo, ajo, cebolla, orégano, yogurt con Kiwicha y otros.

**DISTRIBUIMOS A NIVEL NACIONAL**



Nueva Planta: Jirón Napo 1636 - Breña  
TEL. 4310507  
PEDIDOS AL POR MAYOR  
Telefax 01-261-8609 Nextel 822\*6605 Av.  
Brasil 4089 - Magdalena del Mar-Lima  
Perú  
Email: [ventas@manaintegral.com](mailto:ventas@manaintegral.com)

Conozcamos más nuestra hoja sagrada, no se pierda:

## LA COCA

EN TV. CANAL 51 UHF.

EN CABLE TELMEX CANAL 69

Los lunes a las 12.00

## Pronunciamento

# No hay propiedad privada sobre el agua, el agua es un derecho humano, un bien ecológico y un servicio de dominio público

El día 15 de enero, el Pleno del Congreso de la República aprobó con 76 votos a favor (cero votos en contra y 8 abstenciones) en la primera votación, el Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, texto que contaba con el respaldo de la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Confederación Campesina del Perú (CCP), Confederación Nacional Agraria (CNA), Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), parlamentarios integrantes del Grupo de Trabajo de Aguas y la unanimidad de los integrantes de la Comisión Agraria.

Este proyecto fue derivado a la Comisión Permanente del Congreso para su segunda votación. Sin embargo, el presidente de la Comisión Agraria ingresó el día 27 de enero el proyecto mencionado, pero con enormes modificaciones, para su aprobación en la sesión del 3 de febrero de la Comisión Permanente, y que abren ventanas para el proceso de mercantilización y privatización de aguas en el Perú, que nos vemos en la obligación de denunciar.

**EL APRA PROPONE QUE EL AGUA SEA PRIVATIZADA Y PRIVILEGIA LA INVERSIÓN PRIVADA PARA SU USO Y MANEJO.**

Las modificaciones de fondo que se pretende imponer en la Ley de Recursos Hídricos son:

1. Artículo 2º.- Dominio y uso público sobre el agua

*El agua constituye patrimonio de la Nación, el dominio sobre ella es inalienable e imprescriptible. Es un bien de uso público y su administración solo puede ser otorgada y ejercida sosteniblemente en armonía con el bien común, la protección ambiental y el interés de la Nación. **No hay propiedad privada***



*da sobre el agua, así como para su administración.*

Esta última línea se pretende eliminar, con el objeto de favorecer a la inversión privada.

2. Artículo 8º.- Bienes artificiales de propiedad del Estado asociados al agua.

*Son de propiedad del Estado los bienes artificiales asociados al agua, ejecutados con fondos públicos y administrados por una entidad estatal o privada **sin fines de lucro**, por encargo del Estado.*

*Toda intervención de los particulares que afecte o altere las características de estos bienes debe ser previamente autorizada por la Autoridad Nacional.*

Se ha modificado su redacción y eliminado las palabras "**sin fines de lucro**" así como el segundo párrafo. Todo ello con el propósito de promover la intervención de capi-

tales privados.

3. Artículo 43º.- Tipos de uso productivo del agua

*Son tipos de uso productivo, con orden prioritario, los siguientes: Agrario; Pecuario y agrícola, Acuícola y pesquero, Energético, Industrial, Medicinal, Minero, Recreativo, Turístico y de Transporte.*

Bajo la influencia del sector industrial, se ha eliminado el término "**orden prioritario**" y sólo figura con carácter enunciativo y en orden alfabético; lo cual permite que se varíe el orden de prioridad del agua para uso agrario y pecuario en otros como el minero o energético.

4. Artículo 75º.- Protección del Agua

*El Estado reconoce como zona intangible las cabeceras de cuenca donde se originan las aguas, como medidas de protección y preservación. No se otorgará ningún derecho que implique uso, disposición o vertimiento de aguas.*

Se ha modificado el texto del tercer párrafo reconociendo solamente a las cabeceras como zonas **ambientalmente vulnerables**, dejando una puerta abierta a la voracidad de las mineras para el usufructo de este recurso. Para nadie es un secreto que las empresas mineras cuentan con grandes extensiones de denuncias en las cabeceras de cuencas.

5. Artículo 95º.- Canon Hídrico  
*Crease el Canon Hídrico, el mismo se rige por lo dispuesto en los artículos 66º y 77º en la Constitución Política del Perú; la Ley N°27506, Ley de Canon, sus modi-*

*ficaciones y reglamento.*

Este artículo fue votado por separado y contó con 69 votos en el pleno del 15 de enero. Sabemos que los empresarios del sector industrial y minero, han ejercido sus influencias, para que el Legislativo, sin mayores explicaciones, haya decidido borrar todo el artículo. Los fondos de canon hídrico hubiesen servido para preservar el recurso, tratamiento de aguas contaminadas, construir infraestructura hidráulica y programas de reforestación en las cabeceras de cuenca.

6. Artículo 106º.- Participación del sector privado en la infraestructura hidráulica

*El Estado promueve la participación del sector privado en la construcción y mejoramiento de la infraestructura hidráulica, así como en la prestación de los servicios de operación y mantenimiento de la misma.*

*En la ejecución de proyectos de infraestructura hidráulica en tierras de las comunidades campesinas y comunidades nativas, se incorporará a éstas como socios, una vez que opere el proyecto.*

Fue modificado el texto y eliminado la frase "**se incorporará a éstas como socios**" que incluía a las Comunidades como gestoras de su propio desarrollo. ¿Acaso el gobierno pretende que sólo los operadores privados tengan el gran privilegio de controlar las aguas?

**¡BASTA DE VENDER NUESTROS RECURSOS!**

**¡EXIGIMOS LA APROBACIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL "LEY DE RECURSOS HIDRICOS", QUE SE APROBÓ EN PRIMERA VOTACION EL 15 DE ENERO!**

**¡LOS USUARIOS, CONSUMIDORES, CAMPESINOS, PUEBLOS INDIGENAS Y LOS PERUANOS, NECESITAMOS UNA LEGISLACION QUE PROTEJA, PRESERVE Y CUIDE LAS AGUAS DEL PERÚ; FRENTE AL AVANCE DE LA CONTAMINACIÓN, LA DESGLACIACIÓN, ESCASEZ DEL AGUA Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL.**

Lima, 04 de febrero de 2009.

CCP, CONACAMI, CNA, CAO, CONVEAGRO, ANDAP, CONAGUAVIDA, Congresista Juana Huancahuari, Autogobierno Ayllu Cusco, Regantes de Quispillacta Chuschi - Ayacucho, Federación Mujeres de San Martín, líderes sociales e intelectuales, entre otros.



## La Nueva Ley de Aguas

Luego de una larga sesión del pleno del Congreso de la República, el domingo 1 de marzo 56 congresistas aprobaron la nueva Ley de Recursos Hídricos, que sustituirá el D.L 17752 (Ley General del Agua promulgado por el presidente Juan Velasco Alvarado) y el cuestionado DL 1081 (Sistema Nacional de Recursos Hídricos promulgado por Alan García el 25 de junio del 2008).

La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú suspendió el paro programado para el 2 de marzo, dándole plazo de siete días al Poder Ejecutivo, hasta que promulgue la norma.

En el proyecto aprobado se descartó una precisión para que el artículo 55 aborde la utilización de los recursos hídricos con prioridad para las poblaciones en cuencas, instalando un Canon Hídrico para que las empresas mineras, hidroeléctricas y otros paguen un monto específico. A pesar de esa modificación, las organizaciones agrarias mostraron satisfacción por la aprobación.